

Ordinaria Núm. 365

15 de Enero de 2018

Alfonso Hernández Barrón
María Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Ana Gabriela Mora Casián
Esperanza Loera Ochoa
Mauro Gallardo Pérez
Raúl Isaías Ramírez Beas
Ulises Alejandro Beas Torres
Brenda Lourdes del Río Machín
Blanca Estela Mejía López
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
David Coronado
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Zab-Diel Nezahualcoyotl Rivera Camacho
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: buenas tardes bienvenidas consejeras y consejeros damos inicio formal y legal de nuestra sesión ordinaria la primera de este año 2018 15 de enero

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efectos de declarar el quórum que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casián, Esperanza Loera Ochoa, Raúl Isaías Ramírez Beas, Ulises Alejandro Beas Torres y Mauro Gallardo Pérez de igual manera las consejeras y consejeros suplentes Brenda Lourdes del Río Machín, Zab-Diel Rivera Camacho, Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, David Coronado y

Jahaziel Antonio Díaz Maciel además de nuestro primer visitador el doctor Eduardo Sosa es cuanto presidente y la presencia de nuestro nuevo contralor que en su momento lo presentaremos de manera formal así como nuestro compañero Gerardo Ballesteros y nos acompaña también acá está Carlos Espinoza de la comisión y nuestras compañeras desde luego de la secretaría técnica que ya conocen es cuanto presidente

Presidente: excelente declaramos el quórum y procedemos a desahogar los siguientes puntos del orden del día

Néstor: gracias presidente

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: continuamos entonces el punto dos es la propuesta del orden del día que fue el uno el quórum el dos el que desahogamos tres lectura y aprobación de la minuta y acta de la sesión anterior que fue en el mes de diciembre la 364 el punto cuatro es el informe de actividades de la secretaría ejecutiva el cinco el informe mensual de quejas y el estado procesal que guardan el seis informe por parte del presidente de los temas de trascendencia el siete seguimiento de asuntos pendientes ocho propuestas de temas a tratar nueve anuncios y descansos si los hubiese diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once el cierre de sesión en ese sentido someto al pleno del consejo ciudadano si tienen a bien aprobar el orden del día por favor ok se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 364

Néstor: en el punto tres el acta y minuta de la sesión ordinaria 364 le pregunto a este consejo ciudadano si tienen a bien aprobarla consejeras y consejeros ok gracias consejeros queda aprobada por unanimidad acta y minuta

Comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva

Néstor: el punto cuatro es el informe de actividades de la secretaría ejecutiva preguntamos al pleno del consejo si tiene a bien que lo tengamos por visto o algún comentario que deseen hacer lo tenemos por visto? Muy bien se aprueba por unanimidad tenerlo por visto

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: el punto cinco es el informe de las quejas y el estado procesal de las mismas cedo el uso de la voz al doctor Eduardo Sosa por favor doctor

Sosa: muy buenas tardes a todas y todos me permito dar cuenta del informe correspondiente a este punto correspondiente del mes de diciembre comprendido este informe entre el día primero y el treinta y uno. En lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 193 quejas. En este periodo se archivaron 331 expedientes bajo las siguientes modalidades: 187 por acumulación, 4 archivos definitivos, 61 por conciliación, 6 por desistimiento, 19 por improcedencia, 10 por incompetencia, 8 provisionales, 11 enviadas a la CNDH, 17 se archivaron por falta de ratificación y 8 por no tratarse de una violación de derechos humanos. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 749 personas de las cuales 374 fueron por comparecencia, 286 por vía telefónica y 89 se

hicieron por escrito. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados y se les derivó a las instituciones que les podrían dar respuestas a aquellos asuntos que fueron presentados ante la comisión y no correspondían a nuestro ámbito de competencia. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se realizaron 9 visitas a escuelas, 11 a cárceles municipales, 3 a comunidades indígenas, 5 visitas diversas, 21 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 466 notificaciones hechas por las propias visitadurías, 8 dictámenes periciales, 59 investigaciones de campo y en lo que corresponde en la atención a víctimas, se realizaron 218 asesorías jurídicas dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal, 199 orientaciones jurídicas y 299 atención en quejas, 28 atenciones a personas ajenas a los trámites pero que llegaron a querer tener alguna información a veces son parientes abogados etcétera y se les da la información respecto al ámbito de competencia sin posibilidad de darles información a terceros fueron 38 giras de trabajo, 32 reuniones de trabajo con autoridades, 65 reuniones de trabajo internas de las distintas áreas, 6 imparticiones de cursos, 4 asistencias a curso-conferencias, y se concedieron 16 entrevistas a medios de comunicación. El monto total por concepto de reparación del daño económico durante este mes ascendió a dos millones seiscientos veintiún mil setecientos ochenta y cuatro con sesenta y cinco centavos es cuanto tengo que informar a este consejo

Néstor: gracias doctor, si presidente

Presidente: ahí un comentario si no tienen inconveniente podemos convocar en la siguiente sesión al director de quejas a efecto de que nos pueda dar un resumido sobre todo lo que tiene que ver con compensaciones en materia de reparación del daño porque hay cifras que me parecen muy significativas de lo que hemos logrado de lo que logramos durante todo el 2017 a favor de víctimas sino tienen

inconveniente la próxima sesión podemos invitarlo y que le podemos instruir que se prepare una ficha que nos de mayor luz

Néstor: claro que si presidente

Socorro: bueno al respecto al tema de quejas no sé cómo se maneje la estadística pero yo no la pude encontrar en la página por ejemplo a mi me interesa saber de las quejas que se presentaron por ejemplo el mes pasado si fueron hombres mujeres edades cuales son los derechos violentados a que instituciones públicas están señalando o sea todo eso yo creo que también a la sociedad nos interesa mucho conocer no solo las recomendaciones sino todo lo que implica todo el procedimiento de la queja donde esa para mi tan valiosa información

Sosa: si mes con mes dentro de la propia página de la comisión estatal de derechos humanos en el área de transparencia están las estadísticas mensuales estás en particular no las encuentren porque es un número que acabamos de cerrar esta mañana pero mañana al son del mediodía ya estarán validadas

Silvia: si si la he visto

Néstor: perdón si me permiten efectivamente incluso qué bueno que lo toca yo también lo estaba hojeando el informe porque si se checan precisamente ya se están agregando ya por instrucciones del presidente recuerdan que hemos estado ampliando la información cada vez entonces si checan en el informe de dice mensual de quejas y estado procesal de las mismas en la página tres ahí ya podemos encontrar por ejemplo los rangos de las edades de los agraviados el sexo la orientación proporcionada las principales autoridades que se señalan que fueron cuantas orientaciones aquí ya vienen

entonces ya lo pueden encontrar ahorita por eso iba a la par buscándola para comentarles si? Y de cualquier manera lo que se ofrezca lo podemos ampliar en la estadística si? Alguien más que quiera hacer uso de la voz consejeras consejeros nadie más? Bien si les parece tenemos cerrado y agotado el punto cinco del orden del día

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: pasamos al punto seis que es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia como ya ustedes saben está el informe financiero y el informe de avances de gestión les parece consejeras y consejeros que empecemos con el de avances de gestión en atención que nos acompaña el contralor de la institución y que es el primer punto para presentarlo están de acuerdo? Si adelante pues consejero presidente en el uso de la voz

Presidente: darle en nombre de quienes integramos este consejo ciudadano la bienvenida ahora con esta otra función que realizo como presidente del consejo a nuestro compañero y colega Jesús Antonio Brizuela el otro apellido es?

Contralor: Villegas

Presidente: Villegas ya lo recibimos en la comisión en calidad de presidente aquí le damos la bienvenida a este consejo y abrimos este espacio justamente para que pudiera identificar y sobre todo irse familiarizando con la dinámica de este cuerpo colegiado que es el que dicta y acompaña representando a la sociedad civil a la defensoría pública de

los derechos humanos bienvenido Jesús y te damos el uso de la palabra para que puedas compartiros también un mensaje de llegada y un poco la presentación de esta gran responsabilidad que tienes

Contralor: muchas gracias Presidente compañeros consejeros es un honor para mí estar aquí con ustedes puesto que la responsabilidad que me encomendó el congreso al fungir como titular del órgano interno de control de la CEDH la considere y es una gran responsabilidad y el estar aquí con ustedes para mí es un honor el cual me pongo a sus órdenes son ustedes el vinculo de la propia comisión con la ciudadanía y también quisiera poner frente a ustedes toda mis disposición mi función como titular del órgano interno de control para también formar parte de esta dinámica que ustedes bien realizan también llevar a la ciudadanía los trabajos y los esfuerzos que va a estar realizando la comisión estatal por conducto del presidente en darle aplicación al nuevo sistema nacional anticorrupción para platicarles de manera inicial el propio sistema nacional anticorrupción fue aprobado en el 2016 en julio y le decretó a los estados en un transitorio un año para reformar su constitución y siete leyes fundamentales en la vida institucional propia del estado entre esas modificaciones estructurales está la ley estatal del sistema anticorrupción en donde viene precisamente a unificar esfuerzos en esta lucha de combatir las malas prácticas gubernamentales o quizás para detectar de manera más precisa esas faltas administrativas que pueden incurrir los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones en esta ley estatal del sistema se propone un comité de participación social previo una comisión seleccionadora de nueve individuos de nueve ciudadanos que propusieron a

cinco personas que forman parte del comité del comité de participación social quienes realizaron un proceso de selección distinto al que naturalmente ha venido ha estado haciendo el congreso en la selección de los funcionarios para diferentes cargos este proceso de calificación para los aspirantes de los diez cargos que se otorgaron para el tema del sistema estatal anticorrupción fue calificada evaluada y se hicieron propuestas al propio congreso y al gobernador para definir quienes iban a encabezar estos nueve cargos es el fiscal anticorrupción el auditor superior del estado de Jalisco tres magistrados de una nueva sala superior del tribunal de justicia administrativa cuatro titulares de órganos internos de control que forman parte de los organismos constitucionales autónomos y el titular del órgano interno del propio comité del sistema está básicamente es la estructura que viene siendo la propia ley del sistema que es muy similar a la ley nacional del sistema es la misma estructura las mismas responsabilidades las mismas funciones que serán depositadas en un comité coordinador el comité coordinador es el que será el vinculo con lo nacional y lo estatal para poder a estos diez funcionarios poder generar un vinculo entre todo el aparato gubernamental del sistema para poder aterrizar mejoramientos en los procesos internos en cada institución una de las responsabilidades que a mí me corresponde es aterrizar los proyectos como el código de ética vamos a elaborar un código de ética protocolos de actuación de todos los funcionarios en la propia comisión y por supuesto irlos perfeccionando es aquí en donde pongo ante ustedes este trabajo que vamos a estar realizando porque bien es cierto que la participación de la ciudadanía en todos estos procesos pues son importantes y de que ustedes vean en mi función en alguien en quien puedan confiar y poder participar de manera

continúa otra de las funciones que estará haciendo el titular del órgano interno de control será las muy similares a las que venía ejerciendo la contraloría pero ahora también tenemos la atribución de investigar de sustanciar y calificar las responsabilidades administrativas que puede incurrir algún funcionario público de tal manera que si nosotros detectamos una falta grave ya enunciadas en una nueva ley de responsabilidades administrativas estas son nuevas ya no son iguales a las que tenía el contralor anterior son nuevas las disposiciones son nuevos los procedimientos y por lo tanto la manera de calificarlas también si nosotros detectamos alguna responsabilidad grave entonces las vamos a hacer del conocimiento de los magistrados de la sala superior para que ellos califiquen o en su caso si detectamos alguna comisión de algún delito se turnaran al fiscal especial anticorrupción también desde este año la presentación de las declaraciones patrimoniales de interés es que es una nueva figura también en el sistema y la fiscal serán del conocimiento de la propia contraloría para nosotros poder estar haciendo revisiones paulatinas en la evolución patrimonial de todos los funcionarios también la responsabilidad si bien es cierto es una de las cosas que platicamos cuando tuve la oportunidad de coincidir con el presidente fue de que generar muchas acciones de prevención y también porque no de manera colegiada con otras instituciones con otros órganos internos de control y con los demás municipios porque no venimos únicamente a la CEDH es un proyecto integral de toda el área gubernamental y con los mismos lineamientos entonces por lo tanto me pongo a sus ordenes considere un pequeño resumen de lo que viene siendo el propio sistema para todos tener más o menos conocimiento de ello muchas gracias

Presidente: al contrario muchas gracias Jesús si alguien quisiera hacer algún comentario

Raúl: pues bienvenido de veras nos da gusto tu función yo diría que en esta comisión es muy transparente muy sana en toda su gestión no tenemos un trato más allá ****publico sino con la ayuda del ciudadano nos da mucho gusto que compartas también esta noble tarea bienvenido

Contralor: muchas gracias

Silvia: el comité del coordinador del sistema anticorrupción de Jalisco es el mismo que se va a instalar apenas el miércoles

Contralor: el miércoles a las diez de la mañana en el cabañas

Silvia: si Dios quiere ahí estaremos es interesante

Contralor: ah muy bien es este miércoles a las diez de la mañana

Silvia: si en el salón Tolsa en el cabañas

Socorro: bueno yo tengo una pregunta por ejemplo cuando o sea tu vas a hacer esa participación de digamos de vigilancia hacia adentro de la comisión pero cuando se trata de actos que por ejemplo nosotros como ciudadanos nos damos cuenta eso tiene que ser a través de otros medios de corrupción pues actos de corrupción

Contralor: si dependiendo el acto de corrupción puede participar un funcionario público o un particular entonces

habrá que determinar qué funcionario de donde depende ese funcionario o ese particular como participa en alguna compra gubernamental o en algún proceso de licitación y entonces habría que determinar en qué institución es y a que titular de órgano interno es que le corresponde darle continuidad a esa denuncia porque podemos atender denuncias o podemos atender quejas la denuncia es cuando se considera algo ya más formal una falta administrativa ya sea grave o no sea grave de acuerdo a la nueva ley general de responsabilidades administrativas pero una queja puede ser procesada de tal manera que nosotros podamos ayudarle al ciudadano que necesita que se le ayude inmediatamente oye no me atendieron de esta forma espérame quieres que te ayude de manera inmediata déjame le hablo y le pregunto porque no te atendió bien no? y de esta manera tienes más agilidad en tu trámite o si ya definitivamente vamos a percibir una responsabilidad ya sería una propia denuncia pero el funcionario puede ser estatal puede ser federal puede ser de un municipio puede ser de un órgano institucional autónomo o puede ser parte de la función del poder ejecutivo y todos van a tener órganos internos de control

Socorro: bueno es que aquí a veces las cosas son veladas y yo te hablo porque en tiempos preelectorales generalmente se acercan con las asociaciones civiles personas que no trabajan en el gobierno pero que son enviadas por gente del gobierno para poder pedir recibos con un porcentaje que según ellos te regalan para la asociación entonces es un acto totalmente corrupción por supuesto porque de las asociaciones que nosotros conocemos nadie acepta pero eso es común cuando es tiempo pre electorales pero no puedes identificar más que a la persona que se presenta pero no te

dice mayores cosas presentes de donde viene pero no sabes exactamente así como para señalar e iniciar un procedimiento administrativo

Contralor: si incluso ahí ponerme a sus ordenes de todos ustedes porque esa será nuestra responsabilidad si carecemos de la información esa será nuestra primera acción investigar el que usted diga no lo conozco pero ayúdame a investigar esa será nuestra labor y esa será la responsabilidad de los demás titulares de órganos internos de control incluso es el titular de *****es como si fuera es el primer funcionario que tiene que ver al investigar cualquier acto de corrupción o incluso hasta para proponer acciones para prevenir entonces en todo el andamiaje del fiscal del auditor el propio contralor del estado de los mismos magistrados el titular del órgano de control es el primer que estudia y analiza y hace que funcione todo el aparato constitucional del sistema

Socorro: gracias

Presidente: alguien más? Bueno pues nuevamente le reiteramos la bienvenida a nuestro compañero Jesús el inicio de esta gestión ha sido marcado por el colectivo hemos paulatinamente nos iremos familiarizando con cada uno de los procesos decimos que con la llegada de esta nueva figura pues la recibimos como parte de nuestro compromiso de la lucha contra la corrupción la claridad la transparencia en el manejo de los recursos públicos y sin duda encontraremos las mejores áreas de oportunidad quiero comentarles que hemos encontrado la mejor disposición de Jesús también para coordinarse en los trabajos no solamente de la

responsabilidad muy clara que él tiene sino también de irnos aportando con su expertes en los distintos procesos para potencializar más el trabajo y los resultados de la institución de tal manera que bienvenido Jesús nuevamente ya seguiremos dialogando en lo sucesivo

Néstor: bien muchas gracias continuamos entonces les informe que a las 18:25 se incorporó a la sesión la consejera suplente Blanca Estela Mejía López con derecho a voz bien entonces en el avance de informes de gestión Presidente el punto uno queda agotado con la presentación de nuestro compañero algo más que desee en estos temas

Presidente: pues en los términos que comentamos el señalar que estamos ahora en este re encuadre de la estructura de la institución que estamos ya en las próximas horas terminando ya la plantilla con que asumiremos el reto institucional durante el próximo presente año precisar que el presupuesto que fue publicado en el periódico oficial fue de \$151'13000,196 pesos desglosado en diferentes rubros que estamos intentando bajo los principios de austeridad transparencia y rendición de cuentas pero sobre todo el de austeridad tratando de ajustar lo más que se pueda para tener los mayores recursos posibles para la operatividad con esta visión de tener más presencia en las regiones y desde luego de fortalecer las áreas que tienen más vinculación con la ciudadanía yo espero en la siguiente sesión ya poder hacer la presentación de los programas muy específicos pero de entrada si reiterar que ahora hacemos un re encuadre con la existencia de trabajos especializados de relatorías especializadas de una ampliación de personal de recursos y de intervención del área de guardia para poder resolver con mayor prontitud por

principio de inmediatez que rige justamente a nuestra institución y desde luego fortaleciendo algunos programas que hemos construido a lo largo de los meses pasados destacando de entre ellos el tema de atención a víctimas y desde luego también un tema que quedo pendiente de comentar que es el tema de comunicación social para que podamos tener una unidad de moritoneo de redes sociales para que podamos recibir no solamente información vía los medios de comunicación tradicionales sino a través de estas nuevas tecnologías que ya te permiten en lo inmediato sistemas como el twitter ya no digamos facebook y otras más el poder tener esta información cercana estamos también generando una unidad especializada para ese sentido de tal manera que en los términos comentados creo que ya fue suficientemente aclarado y decirles que de nuestra parte hay ese compromiso conseguir continuar esta línea de potencializar al máximo los recursos que tenemos también comentarles que se crea un área de procuración de fondos para que no solamente estemos dependiendo del tema de presupuesto sino que busquemos con creatividad como ir acompañando con organizaciones de la sociedad civil la gestión de recursos para programas específicos para temas que manejan las distintas organizaciones de mi parte sería todo

Socorro: bueno yo si insistiría en el tema del presupuesto que aunque es federal pero que ***** a derechos humanos tiene asignado para el mecanismo para la atención a las personas con discapacidad y que prácticamente Jalisco fue el primer estado que lo tuvo y bueno a nivel nacional apenas se va a iniciar ese trabajo y sin embargo tienen ya creo que tres o cuatro años con presupuesto asignado para ese mecanismo

específicamente porque así dice el presupuesto federal yo no sé si habría posibilidad para fortalecer también áreas de observatorios y el propio mecanismo que solicitara al ombudsman nacional que pues ver cómo repartir también eso hacía los mecanismos que si están funcionando y el primero sería Jalisco porque ellos apenas van a iniciar el proceso

Presidente: me lo llevo como una inquietud no solamente con el presidente de la comisión nacional sino a la próxima reunión de la federación mexicana de organismos públicos defensores de derechos humanos que estaremos reuniéndonos el próximo 25 de hecho también informarles que nos reunimos con el de la conago con todos los gobernadores para analizar el tema de la situación de la vulnerabilidad de los titulares y de los que trabajan en las defensorías públicas de derechos humanos luego del lamentable incidente bueno más que incidente de la agresión directa que tuvo la familia de nuestro compañero Jesús de la Toba presidente de la comisión de derechos humanos de Baja California hay una reunión con todos los gobernadores y estaremos ahí desahogando algunos puntos de agenda si lo permiten de una vez ahí lo comento tanto con el como con el presidente de la federación con mucho gusto somos los primeros interesados nosotros como ya decíamos vamos a intentar que haya cuando menos si bien no lo que uno quisiera pero si algunas partidas ya direccionadas para el funcionamiento de los observatorios para garantizar que ese trabajo que iniciamos y que se potencializó durante el año anterior todavía se consolide y de buenos resultados

Néstor: muy bien presidente, si consejero

Raúl: comentaba de los recursos y quizás de una palabra de reingeniería para la mi relación con empresas y corporativas ***palabra reingeniería a veces la sienten todos como despidos masivos si? Aquí lo importante es garantizar la ciudadanía todo tipo de servicio como se debe de llevar como bien decía el nuevo presidente este reacomodo no afectara se pretende reforzar todo lo que sea propiamente esa atención al ciudadano sea mujeres menores terceras edades etcétera que no se pretenden se pretende crecer el servicio correcto así es el compromiso para la ciudadanía?

Presidente: efectivamente así es nosotros no estamos en la lógica de despedir a ninguna persona porque no es posible porque además nos manejamos por contratos y prácticamente estamos continuando eso si ya cubriendo algunas áreas que por motivos de ustedes recordaran que al inicio de la gestión tuvimos que prescindir d varios contratos que ya no pudieron renovarse por la situación de emergencia que teníamos hoy por ejemplo y estuvimos trabajando en la esquema de asimilados y así por ejemplo empezamos a construir el área de atención a víctimas hoy ya se designa al personal que estará encargado un visitador personal administrativo para darle seguimiento a este tema el tema de las relatorías especializadas y el personal administrativo y jurídico que se requieren la representación en cada uno de los distritos judiciales que como saben tenemos la tarea de asistencia y representación entonces al contrario estamos procurando o incluso tratar de darle la oportunidad a la mayor cantidad de personas que podamos claro con esquemas de ingresos más acorde a lo que están percibiendo también los asesores y representantes de victimas en el sistema que maneja la comisión ejecutiva de atención a víctimas aquí en

zona metropolitana y haciendo como ya les comentaba haciendo con creatividad algunas estrategias que nos permitan acumular algunos ahorros para la operatividad

Néstor: bien muchas gracias en cuanto al tema de avances de gestión lo tienes agotado

Presidente: si y ya nada más pues reiterarles que todo este proceso es con la y saber de su parte si contamos con este apoyo con este acompañamiento con este aliento que uno siempre requiere de los compañeros y las compañeras del consejo precisamente para continuar en esta ruta de que les he detallado con los propósitos que ya les he explicado nada más ponerlo a su consideración

Néstor: muy bien entonces queda en manifiesto el apoyo del consejo ciudadano nada más para continuar previo les informo que a las 18:43 horas se retira de la sesión la consejera propietaria Esperanza Loera Ochoa por lo que asume su derecho a voto su consejera suplente Guadalupe del Carmen Flores Ibarra ok continuamos entonces con el siguiente punto que enlisto el presidente que es el asunto de avances financieros presidente le dejo el uso de la voz

Presidente: bueno básicamente se quedo desahogado con la asignación y les estaría presentando ya la plantilla del personal en la siguiente sesión

Néstor: muy bien entonces tenemos cerrado el punto seis del orden del día si ya no hay ninguna intervención de parte de las consejeras y consejeros

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: continuamos entonces con el punto siete es el seguimiento de asuntos pendientes esta el tema enlistado de las tres coordinadoras generales de los observatorios que respectivamente tienen a su cargo que son los de niñez, mujeres y discapacidad presidente el tema es solamente si tienes a bien ahorita agendar alguna fecha tentativa o ya definitiva de acuerdo a tus actividades en la agenda

Presidente: yo les pediría que para las próximas sesiones con los observatorios tuviéramos la oportunidad de documentar de presentarles un informe al consejo y de una vez ver la posibilidad de reajustarlos de ampliarlos pero con esos elementos una vez que tengamos esto pues fijamos las fechas para convocar pues ya a los procesos iniciales a las personas que definitivamente se van a integrar les parece? Y creo que en diciembre avanzamos muchos con ciertos compromisos que todavía pueden irse desahogando y que aquí a la siguiente sesión les presento como estuvimos trabajando y ustedes ya determinan hasta que numero podemos ampliar y a quienes invitamos a trabajar en estos observatorios

Néstor: ok muy bien entonces si gustan

Socorro: bueno aquí yo creo que al plantear eso podríamos sacar un programa de trabajo para que nos lleve más a llegar a las metas y buscar pues esos tiempos óptimos como para ver que si estamos avanzando como observatorios

Presidente: y al menos si me permiten en esa sesión presentar a quienes estarán encabezando las relatorías quizás no a todos pero de forma progresiva en cada una de las sesiones las relatorías especializadas y los grupos de trabajo especializados

Néstor: muy bien entonces si gustan en el transcurso de que llegue la otra sesión les voy haciendo el corte de los temas que traemos los grados de avance y sobre todo el análisis de quienes en realidad están asistiendo y quienes ya no han asistido a las reuniones si? Para que sean las bases que tomemos en cuenta, si consejero Raúl

Raúl: ojala digo nos pudieran aterrizar esas reuniones lo más temprano posible cuando se hacen a las doce del día realmente no podemos aprovecharnos la mañana ni la otra parte a mí en lo particular mi trabajo es *****entonces creo que entre más temprano mejor *****actividades normales *****

Silvia: yo me adhiero porque la última fue a la una ya tenía comida aquí

Varios comentarios

Néstor: muy bien entonces tenemos este punto agotado otro punto es el de que tenía el consejero Jahaziel de la movilidad y tránsito seguro en López Mateos esta el acta de investigación si quiere le mando una ficha técnica la solicito otro tema es de la consejera Alejandra que era que también ya lo mencionó en la previa que era el tema de lo que se ha

avanzado en las tareas que se han realizado en la zona de San Pedro Itzicán si?

Alejandra: quieres que comente así brevemente?

Néstor: va a agregar algo más de lo de la previa?

Alejandra: bueno si

Néstor: ok adelante

Alejandra: bueno la actividad en la Cedena fue formidable también la cooperación de las personas sin embargo el municipio todavía apoyo pero todavía falta que nos apoye o apoye con algunos servicios por ejemplo la recolección de basura se recolectaron muchas bolsas de basura *****entonces es conveniente sigamos platicando con el municipio para ver qué tipo de servicios pues si se regularizan un poco no? entonces eso es todavía seguimos carentes de medicinas sin embargo yo sé que estamos en platicas con la secretaría de salud y estoy muy confiada en que esto se resuelva pronto anti alacranico no hay es una zona donde al menos se tiene ocho personas ocho piquetes de alacrán a la semana en general las escuelas me preocupan porque la ultima vez ya se están poniendo los bebederos pero como decía una doctora me decía Alejandra les vas a dar desparasitantes si los conseguimos pero tenemos que cortarles las uñas tenemos que lavarse las manos antes de comer y después también sino a los tres meses otra vez van a estar parasitados pero como se van a lavar las manos si los drenajes de los lava manos y no hay agua y no lo hay para lavarse las manos entonces si varias escuelas es necesario

que se les de una revisada y sé que eso es también a través de la secretaría de educación pública pero también es algo que le compete a ir conmoviendo al municipio y estamos en eso no? y es algo muy vital y muy sencillo que el lava manos de cada escuela si estén en optimas condiciones para que los niños se puedan lavar las manos entonces como decía si ha habido mejoría pero necesitamos seguirle dando seguimiento

Néstor: ok muchas gracias consejera

Raúl: para la compañera Alejandra tú que estás muy metida en el tema de lo que es toda la rivera de Chapala ojala no sé si puedan ustedes saber están llevando un tubo que va acá en Jocotepec y ya va acá por el molino estaría muy preocupante que fuera algo para extraerle más agua a la laguna porque eso sería un atentado criminal ecológico porque no tan solo vas a afectar a *****vas a cambiar el clima de Guadalajara porque aquello se va a acabar y que ojala no sea la formula como le van a aventar agua a Tlajomulco *****

Alejandra: quien está poniendo ese tubo?

Silvia: más bien yo sé de eso ella está en San Pedro es otro lado y yo estoy en Jocotepec si es y está ahí el permiso es del ayuntamiento de Tlajomulco no de Tlajomulco no de Jocotepec y de Tlajomulco que son los mismos partidos

Ulises: bueno pero tiene que hacer para el transito porque ****la extracción del agua lo hace la CNA es quien autoriza el manejo del agua

Varios comentarios

Raúl: pues que no vaya hacer una cuestión grave digo grave ya es que le saquen más porque no le llega nada de su principal fuente que tenemos si? *****he visto que se tubo va avanzando y avanzando pensé que era de los plantíos que *****pero no ahí va al molino

Alejandra: Esa es una cuestión ecológica que también es cuestión de que la tomemos nosotros porque si me decía Ron ***** del curso taller que se efectuó en agosto del año pasado que si es gravísimo que Guadalajara siga extrayendo agua de Chapala cuando no se tiene siquiera sistemas muy sencillos de captación pluvial de lluvia por ejemplo hay que promoverlo

Varios comentarios

Néstor: ok entonces continuamos con el desahogo de temas si les parece consejeras y consejeros perdón de la agenda y tenemos cerrado entonces el punto siete

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y pasamos al punto ocho que son los temas a tratar o las propuestas de temas están registrados dos de la consejera Socorro Piña es la reingeniería institucional que había anotado consejera gusta agregar algo o con lo que ya se platicó

Socorro: si está bien ya así con lo que se dijo

Néstor: tiene a bien que lo veamos por visto?

Socorro: si

Néstor: ok consejera muchas gracias continuamos entonces con el tema de Jahaziel Antonio Díaz Maciel que es en relación a la discriminación que sufren los adultos mayores en el uso del transporte público si gusta plantear el problema usted aquí esta nuestro primer visitador que trabaja precisamente los temas de secretaría de vialidad y las mesas adelante por favor

Jahaziel: gracias Presidente, compañeras y compañeros del consejo, compañeras y compañeros de la CEDH bueno el problema es un poco simple y se puede resumir el asunto es que bueno eh escuchado que los adultos mayores son discriminados por el transporte público en no darles la parada digamos en paradas oficiales y no aceptarles el transvase entonces yo pienso que es un acto discriminatorio y que es algo digamos que debe de recuperarse es cuanto

Néstor: muchas gracias consejero

Sosa: si me permito con su permiso señor secretario me permito informarles que precisamente el día de mañana tendremos una reunión de trabajo con gente de la secretaría de movilidad estaré haciéndole llegar esta moción que usted hace ante el consejo y también informarle que existe la normativa específica para sancionar a aquellos operadores del transporte público urbano que incumplan con sus deberes desarrollando desplegando conductas como las que usted recibe me gustaría que si tenemos casos concretos nos lo

haga llegar para de esta manera nosotros poder integrar una queja investigar a fondo analizar la problemática inconformidad en conjunto y ver si hay elementos para hacer un pronunciamiento más alto pero si nos gustaría partir de la investigación de un caso concreto para poder tener mayor solidez al momento de hacer nuestro planteamiento de cualquier manera el día de mañana estaré haciéndole llegar lo aquí conversado

Jahaziel: gracias

Socorro: bueno ya le comentaba al señor presidente de esos temas que también nosotros traemos como de personas con discapacidad son muy similares en adultos mayores en el tema de transporte público aquí yo creo que valdría la pena e insistir con el secretario el hecho de que dentro del transporte público no hay información en caso de discriminación y maltrato o lo que sea no se dice a dónde acudir ni a quien llamar ni nada aunque ellos si dicen que tienen número de teléfono donde se les pueda reportar pero a la hora que la persona recibe ese maltrato no tiene información a la mano para que ellos o quienes están alrededor puedan reportar de inmediato porque pues ahí está todo el contexto precisamente y eso también ayudaría a eso porque le hemos sugerido también campañas no nada más de quejas y reportes sino también de sensibilización o sea explicarles a quienes están ahí como pues ahora si como pasivos durante un buen tiempo y explicarles que es la discapacidad que tipo de discapacidad hay como apoyar a un adulto mayor o sea cuestiones muy sencillas pero que no se promueven o sea una verdadera campaña de concientización social en esos dos temas y creo que o cuesta gran cosa porque ellos son los

que otorgan los permisos para los concesionarios del transporte entonces pues ahí mismo aprovechar esa pues esa ese contexto del camión

Néstor: muy bien gracias miren solicita el uso de la voz el consejero Mauro el consejero Zab Diel y si les parece si no hubiere más cerramos el tema estamos por concluir la sesión adelante por favor

Mauro: en relación a lo que comenta la consejera socorro ojala hubiera los recursos suficientes porque si sería muy importante que a través de la dirección de comunicación hubiera unas campañas de difusión sobre los derechos de las personas de los adultos mayores o de la tercera edad y sobre todo pues señalando los números telefónicos o a dónde dirigirse pero principalmente que conozca cuáles son sus derechos de acuerdo con la ley correspondiente que es preferencia atención con calidad etcétera etcétera

Néstor: gracias consejero, consejero Zab Diel y la consejera Brenda

Zab-Diel: referente al tema yo ya había hecho una queja donde el transporte público no contaba con rampas suficientes de hecho me uno ahí a mis compañeros a que si se realice el tema nuevamente para que chequen las rutas de hecho en la queja que yo hice especifique algunas rutas donde ningún camión tiene rampas tengo fotografías donde los señores van a los discapacitados los ayudan a subirse como pueden y la verdad si está muy de probable el servicio

Néstor: gracias consejero, miren les anuncio es la consejera Brenda y solicitó el uso de la voz la consejera Blanca por favor

Blanca: nada más la idea de haber si su puede contemplar que en el transporte público pudiéramos poner algo de trípticos pudiera haber como una cajita y con los derechos humanos que deben de ser respetados también hacía el usuario

Néstor: consejera Blanca y solicita la consejera Gaby en estos momentos

Blanca: fíjense que yo estaba viendo ***indesol tuve la oportunidad esta semana junto *****igual coincidíamos que la parte social no se está tomando en ni siquiera se ha tomado en cuenta este reajuste de los planes parciales porque hablar de ellos el derecho a la ciudad que movimos en el tema y demás no se está contemplando los proyectos integrales por tanto la infraestructura se queda muy lejana entonces una de las propuestas era reunirnos con todos los encargados de obras públicas *****pero es desde los cambios parciales no nada más el que llegue por ejemplo que tipo de autobús va a llegar que logre cumplir con la expectativa de toda la infraestructura nada más la zona metropolitana ya no digo de los municipios sí creo que es fundamental sentarnos ver con las personas adecuadas y desde el cambios si se puede en los cambios de código urbano y los planes parciales que se acabaron de aprobar de publicar esto fue en diciembre ahora en enero se publicaron entonces para mí no puede ir separado tiene que ir ligado y antes de tener un equipamiento adecuado si la infraestructura

no está y voy a esto ahorita recibí un documentado de una respuesta de la planta de tratamiento que hemos trabajado más sobre la del medio ambiente yo si quisiera saber digo voy a hacer honesta prefiero serlo no entiendo hasta donde podemos llegar con la comisión porque tan así es que pasa con las recomendaciones que nuestras autoridades no le dan cumplimiento? Hasta donde la comisión podemos llegar y lo digo porque hay varios temas y ninguno se ha desahogado al 100% Presidente me gustaría ver no se con quien hable con Cristián justamente en la mañana y si es triste porque yo paso diario por ahí por la planta de transparencia y voy a eso nosotros trabajamos en la comisión en verdad en lo particular lo hago de mucho gusto es de mi interés no soy política estoy aprendiendo desde formar más mi carácter mi forma de expresar y mi forma de hablar y de pedir donde se debe de pedir y de la forma pero si me entra como un poquito de frustración porque para que le abono más sino soluciono dos o tres una yo me daría de verdad ahorita con lo que se le haya invertido un año dos años que yo llevo en la comisión de verdad yo no le veo una respuesta positiva no digo que la comisión internamente no lo haga al contrario tan así que hay una respuesta pero que sucede que las personas que deben de realizarlo que son nuestras autoridades no lo hacen hasta donde la contemplación hasta donde el alcance de la comisión propia y que falta por hacer

Presidente: ahí un comentario breve nada más justo nuevamente con la oportunidad de fortalecer esta idea de los grupos de trabajo especializados precisamente al llevar de forma actualizada el cumplimiento de las recomendaciones en cada uno de los rubros en tema ambiental por ejemplo de tal forma que podamos estar haciendo estos

pronunciamientos estos informes especiales estas recomendaciones generales y desde luego yo creo que la siguiente ocasión que va a venir el responsable de seguimiento podrá plantearnos ya un proyecto de cómo vamos a actuar en aquellos asuntos donde de plano no se ha cumplido por ejemplo tenemos también el caso de la recomendación del Río Santiago o sea son varias que tienen que ver con el tema ambiental no? y dentro del proyecto de nueva estructura estamos previendo fortalecer justo el área de seguimiento donde ya el número de expedientes por cada uno de los integrantes está muy excedido de la capacidad humana del manejo entonces ya tenemos dentro de nuestras prioridades el fortalecer ahí con más personal yo creo que va a ser muy interesante escuchar a nuestro compañero Zambrano pero además insisto esta ruta de trabajar con grupos especializados que lleven el pulso de cada tema y que luego no se pierdan en el universo total de las recomendaciones emitidas

Néstor: muchas gracias está la consejera Gaby y la consejera Brenda y cerramos el punto Ok adelante consejera Gaby por favor

Gaby: en cuanto a lo que mencionaba la consejera Brenda de poner trípticos yo creo que también se podría en las paradas de autobuses se ponen como propaganda o anuncios entonces ahí pegar a lo mejor ahí quede como llega más a los usuarios del transporte público mientras esperan que ellos lean cuales son los derechos que tienen porque igual el tríptico se acaba y ya no lo vuelven a surtir o lo tiran y genera más basura en cambio si lo pegan en las paradas de autobuses donde pegan propaganda o anuncios entonces ahí

sería como que llegara a todos los usuarios y también en las redes sociales

Alejandra: o donde dice ahí parada ahí mismo no sé como cuando uno paga estacionómetro son unos tubos azules y se ve el camioncito verdad? A lo mejor ahí abajo como dice Gaby poner bonito algún letrero bien hecho de cuáles son los principales derechos sería muy bueno para la ciudadanía

Néstor: consejera Brenda y cerramos

Brenda: si quiero preguntar en el caso que una recomendación no se acató qué? Se hace una nueva recomendación o se vuelve hacer un llamamiento con la misma recomendación o sea qué sucede y segundo creo que si no han hecho caso las instancias correspondientes se puede hacer una rueda de prensa digo los periodistas están habidos de estos temas no? y es una presión que se hace muy fuerte

Néstor: si entonces esto lo podemos checar en la siguiente sesión ya con el encargado del área de seguimiento que precisamente le tocan estos temas ok entonces continuamos con el orden del día si les parece

Anuncios y Descansos

Néstor: pasamos al punto nueve anuncios y descansos lo tenemos superado para darle celeridad a la sesión

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: el punto diez es el posicionamiento de redes sociales miren acaba de cerrar el dato y me lo mandan en el face tenemos 22,245 el día de hoy en twitter 2,792 participaciones si?

Raúl: ha crecido mucho en

Néstor: si la participación en el face si ya se disparo de hecho del mes anterior ahora entonces el siguiente punto es recordarles consejeras y consejeros que nuestra próxima sesión será el lunes 19 de febrero a las 18:00 horas como ya lo tenemos acordado desde el año pasado

Cierre de Sesión

Néstor: y les informo que a las 19:06 cerramos formal y legalmente la presente sesión ordinaria gracias por su asistencia